

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CITYPACK DISTRIBUIDORES DE ETIQUETAS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Última Noticias N37-78 y El Comercio, el diez de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas se instalan la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CITYPACK DISTRIBUIDORES DE ETIQUETAS CIA. LTDA., Preside la sesión el señor José Leonardo Yunes, presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor José Luis Yunes Guri, conforme al listado de asistentes que se adjunta:

El Presidente dispone que el Secretario verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentra presentes, en forma personal, los socios de la compañía, que representan el CIENTO por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

SOCIOS	Capital Aportado	Número de Acciones	Porcentaje
José Leonardo Yunes	40	40	10.00%
José Luis Yunes	360	360	90.00%
TOTALES	400	400	100.00%

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de socios.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El Secretario procede con la elaboración de las lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CITYPACK DISTRIBUIDORES DE ETIQUETAS CIA. LTDA.

El presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía CITYPACK DISTRIBUIDORES DE ETIQUETAS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el martes 10 de marzo de 2020, a las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en la Ultras Noticias 543-78 y El Comercio, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Designación del Presidente de la compañía.
5. Designación de Gerente General de la compañía.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores socios en las oficinas de CITYPACK DISTRIBUIDORES DE ETIQUETAS CIA. LTDA., para su conocimiento y estudio.

José Leonardo Yunes
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los socios de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los socios aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, el presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores socios. Luego de algunas deliberaciones, se mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

4. Destino de la utilidad del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente de la Junta da lectura la cual se propone a la Junta que de la utilidad a disposición de los socios del ejercicio 2019 que asciende a MIL CIENTO DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA CENTAVOS (US\$1.112,30), no se distribuyan y se lo mantengan como resultado acumulado. Luego de algunas deliberaciones se somete a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

5. Designación de Presidente de la compañía.

Respecto al cuarto punto de la orden del día, la junta por unanimidad acuerda diferir para la próxima junta general la designación del presidente de la compañía.

6. Designación de Gerente General de la compañía.

En consideración del cuarto punto de la orden del día, la junta designa por unanimidad al Sr. José Luis Yunes Gómez para el cargo de Gerente General por el periodo estatutario de 2 años.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente encarga al secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de reconocimientos,
- b) El Informe de Gerente General,
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. José Leonardo Yunes manifiesta que la misma sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que lo certifica. Se levanta la sesión a las 16:10.



José Leonardo Yunes
Presidente



José Luis Yunes
Secretario

LISTA DE ASISTENTES

SÓCIOS

JOSÉ LEONARDO YUNES

JOSÉ LUIS YUNES

FIRMAN

